



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 214.14

Salta, 08 ABR 2014  
EXPTE. N° 6.148/14

**V I S T O :** La Res. CD-ECO N° 023/14, mediante la cual se designa el jurado para la sustanciación del llamado a inscripción de interesados para cubrir **un (1) cargo interino de PROFESOR ADJUNTO con dedicación simple para la asignatura ECONOMETRIA II**, de la carrera de Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2.003, y;

**CONSIDERANDO:**

**Que**, el Lic. Eduardo D. ANTONELLI, mediante nota, solicita se lo exima de integrar el Jurado del citado concurso, por adhesión al paro docente universitario convocado por el gremio de ADIUNSA, el día 9 de Abril del corriente año.

**Que**, corresponde designar como Miembro titular al suplente en primer término de la Comisión Asesora, Lic. Carlos ROJAS.

**POR ELLO**, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES**


**( a cargo del Decanato )**

**RESUELVE :**

**ARTICULO 1°.- DESIGNAR** al Lic. Carlos ROJAS, como miembro Titular en la constitución de la Comisión Asesora que entenderá en la sustanciación del llamado a inscripción de interesados para cubrir **un (1) cargo interino de PROFESOR ADJUNTO con dedicación simple para la asignatura ECONOMETRIA II**, de la carrera de Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2.003, por las razones expuestas en el exordio.

**ARTICULO 2°.- HÁGASE** saber a los postulantes inscriptos, a los miembros del Jurado y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.-

Ram/ahl

  
Cta. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI  
Secretaria As. Académicos y de Investigación  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa

  
  
Dr. HUGO IGNACIO LLIMOS  
VICEDECANO